

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, trece de septiembre de dos mil veintidós

2011-00610

En conocimiento de la interesada el escrito enviado por Colpensiones,
para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE.



JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.

b.p.m.